

miento admítte rigores, pero la experiencia solo consiente piedades.

86 Permittidme, Señora, que diga, que otras Imagenes podrán tener algo de justificadas, pero esta solo puede tener clemencias, porque en esta aveys experimentado lo que en las otras conocido; y experiencias de vna temporal cadena, a vn Dios justificado le buelven Padre de misericordia.

87 Libertadnos, Señora, de la peligrosa cárcel de nuestras pasiones, que en vasallages injustos aprisionan nuestros entendimientos: hazed que sirva este melancolico aparato de luz a nuestros arrepenimientos; sean alivio a sus penas, y sean farol a nuestras vidas, su claridad nos diga que esse es el lugar que nos espera. O, no erremos, Señora, la jornada! Meditemos viage tan peligroso, que se aventura en su acierto lo eterno; para que empeçando a morir con el defengañio, nos encuentre muertos al mundo el sepulcro; y debiendo a vuestra piedad en aquella hora su gracia, os belemos los pies en eternidades de gloria. Amen.



ORACION DEL ROSARIO, PREDICADA EN EL CONVENTO DE LOS MVY REVERENDOS PA- dres Cayetano.

Extollens vocem. Seq. Sanct. Evang. secund. Luc. cap. 11.

Caro mea verè est cibus. Seq. Sanct. Evang. secund. Ioan. cap 6.

A, Psalm. 136. vers.

3. Quia illic interro-

gaverunt nos qui cap-

tivos duxerunt nos,

verba cantionu: & qui

abduxerunt nos. Hym-

num cantate nobis de

canticis Sion.

B, Ibi. vers. 4. Quo-

modo cantabimus can-

ticum Domini in terra

aliena?

C, Augustin. tom. 8.

hic, fol. 342.

1 **C**omo Podrà oy mi ignorancia cantar las glorias de Ma-
ria en vn sitio tan venerable, que mas debe llamarse
Archivo de Virtudes, que Convento de hombres! O he sido muy necio,
ò muy atrevido en la obediencia. Pero quando no fue la obediencia fa-
cto templo de la culpa!

2 Al conducir los Caldeos a los infelizes Israelitas cautivos a su ce-
lebrada Babilonia, *A*, dize David que los mandaron en el camino can-
tarse algun cantico de los celebrados de Sion. No parece podian escufarse
como esclavos, ni replicar a la voluntad de sus dueños; pero venciendo
al estado el respeto, representaron esta noble escuela: *Quomodo canta-*
bimus canticum Domini in terra aliena? *B*, Como emos de cantar en tierra
agena el Cantico del Señor. *C*,

3 El mismo precepto escucho de los que mira mi respeto como
dueños, y doy la misma escuela, mudando solo vna letra: *Quomodo cantabo*

Canticum Domini in terra aliena: Por mas que mi reverència me declare
esclavo, y mire su imperio como de venerable Dueño: como he de can-
tar el Cantico de la Señora en tierra agena? Tierra tan agena de mi in-
dignidad, que toda es virtud; tierra tan agena de mi ignorancia, que to-
da es sciencia; tierra tan agena de la tierra toda, que solo tiene el pare-
cer de tierra, pues aun no tiene de tierra lo que come, solo tiene de tier-
ra lo que pisa; tierra tan agena de nuestra conservacion, y cultura, que
hallá se gobierna con otra providencia. Tierra tan a parte en sus cuyda-
dos, que aun no deben a la tierra sus alimentos; tierra tan de otra esfe-
ra, que sin sustentarse sus cuerpos, solo sustentan sus defengañios: Pues co-
mo cantarè en tierra tan agena el Cantico de la Señora, aunque mas su
esclavo sea? Pues en verdad, señores, que la escuela de aquella esclavitud,
no alcanza a mi prision, porque los Israelitas eran cautivos por leyes de
guerra; yo soy cautivo en vna guerra, que con lo que me honran, me
cautivan. Eran los Israelitas esclavos en guerra de armas; yo soy esclavo
en guerra de honras, y vn esclavo de guerra de armas puede escufarse,
se, vn esclavo de guerra de favores, no puede resistirse

4 Cantarè, Señora, vuestro Cantico en territorio tan ageno, que
solo tiene de tierra el pavimento, y de Cielo el cuydado. La dulçura
del Cantico suplirá la disonancia del acento. No me turban tampoco es-
tos labios humanos Angeles que me escuchan, antes me alientan: *E*,
Pues a vista del Angel que favorecia a los tres niños, cantavan en el in-
cendio aquel celebrado Cantico: El Angel que con la magestad de su luz
los avia de turbar, alentava su confusion, porque sabia, como Angel, ad-
mitir sus explicaciones, y conocer que no pueden llegar las voces mas
inocentes a los primores de los Angeles.

5 Cantarè, Señora, triunfos de quien se ensayò a triunfar antes de
nacer, que si a Hercules le mintieron laureles en la cuna, adelantados tro-
feos pisò de la serpiente primero vuestra planta. Patria de la bastarda ser-
piente, espuria hija del Cielo, que por querer bolar altiva, andò arrastran-
do en la tierra, *F*, es la ardiente Africa, mas venenosa por la falsa eta-
que abraça, que por las fieras que engendra; que aquel ardiente ceño del
Sol con que la mira, presagio será del Infierno que la espera.

6 Aborto, pues obscuros venenos su terreno infeliz, y al embrión
de hombres, responde animacion de fieras, que en tan bastardo suelo, aun
la naturaleza parece que procede errada. Pero pise esse infame terreno
victoriosa la planta de Maria, que en posesion vive su hermoso pie de la
victoria, pues desde las primeras luzes de animada, quebrò a la serpiente
la cabeza. *G*,

7 Teatro fuè el mar de Lepanto del mas insignè triunfo que con-
serva en sus respetos el tiempo: Celebre vana la antiguedad sus dos ilus-
tres victorias, succedidas en esse Golfo, que debieron de ser para la nuestra,
ò borrones, ò ensayos, No han reconocido los siglos mayores accidentes
que en esse sitio. La batalla primera fue la de Xerxes, *H*, y la Grecia,
quando se perdiò este barbaro Rey, dexando tan infame su memoria,
como rica de cadaveres su campaña. Tuvo su numeroso Exercito bocas
para agotar los ricos, pero aun no tuvo manos para trecentos Lacede-
monios en el estrecho de Termopylas; *I*, fue gloriosa su ruina, porque
hizo tierra del mar, poblándole de baxeles; hizo de la Tierra mar, inun-
dandola con hombres.

8 La segunda fuè, disputarse todo el mundo al accidente de vn su-
cesso: arrojar a la inconstancia de vn Golfo la fuerte de Momara del
Voiverfo, *K*, y litigar el dominio universal Marco Antonio, y octavia-
no Augusto, mayor firmeza pedia la grandeza de tanta causa, pero mal
digo, Coronas tan fugitivas bien se juzgan en las aguas.

9 La tercera fuè la nuestra excedente a las dos celebradas por el
dueño, y el estilo: Caminava la Armada Turca dos vezes sobervia, vna
por

E, Dan. 3. vers. 49.
Angelos autem Domini descendit cum Azaria, & socijs eius in furnacem.

F, Genes. 3. vers. 14.

G, Genes. 3. vers. 15.

H, Plutarch. Es aliq. palsim.

I, Erasim. in Apop.

K, Hister. Rom.

por el mas crecido número de baxeles, y otra por tener los Elementos propicios. Tan favorable la militava el viento, que llenando sus proferos linos, desmentian las naves en lo vcloces sus inmenfas pesadumbres. Invoca nuestra Armada con el Rosario a Maria, y mudado repentinamente el viento, empiegan los Elementos el triunfo. Allí se vió pelear la desesperación con el valor, pero era preciso quedasse la barbara menguante Otomana Luna a las plantas de quien dominante la pifa. *L.* Tan la ga fue la vitoria, que se apresaron ciento y ochento Galeras, se abrasaron veinte y cinco, se anegaron quinze. Murió el Bajá con veinte y cinco mil Soldados, y se libertaron veinte mil Christianos prisioneros; el numero declara lo Soberano de la mano, y el instrumento que tomaron, aseguro el trofeo.

10 Siempre favorece Maria con fidelidad invocada, pero no puede negarse que su Rosario es el medio mas porporcionado para vna vitoria: en el texto mas comun deste Misterio me parece que lo descubrio con singularidad.

11 Compara el Espiritu Divino a Maria a varios arboles aromaticos, y dize que se planta como Rosa en Iericó. *M.* Quando la asimila a otros arboles, dize que es Cedro, Platano, Palma, y Oliva; quando la compara a la Rosa, no dize que es Rosa, sino que se planta como Rosa sobre Iericó: porque esta voz de plantarse es tan equivoca, que significa plantarse vn arbol, y plantarse a pelear vn Exército. No puede llamarse con propiedad Rosa Maria, porque no es Maria el Rosario, el Rosario es de Maria; pues invocada como Rosa, se planta a pelear sobre Iericó, que en dictamen de mi Geronimo, significa Luna; *N.* porque lo mismo es invocar con el Rosario a Maria, que plantarse sobre la Otomana Luna vitoriosa.

12 Mi advertencia es la colocacion que señala el texto a este atributo, porque dize fielmente asis; *O.* Es como Palma exaltada, es como Rosa que se planta en Iericó, y es como Oliva hermosa de la Campaña. No ay acaso en las voces Divinas, y poner a la Rosa en medio de la Palma, y de la Oliva, es desfigur la virtud de plantarse como Rosa, porque no ay arboles de vitoria mas celebrados, que las Palmas, y las Olivas, pues todos los triunfantes Cesares se coronavan en sus pompas con estas triunfales ramas. Pues esta es la causa de estar plantada Maria, como Rosa entre vna Palma, y Oliva, porque por qualquier camino que heche, ha de encontrar su Rosario con la vitoria: Si hecha a esta mano, encuentra con la Palma; si buelve a la otra, encuentra con la Oliva; son señaladamente estos arboles, porque estiendo sus laureles a todos territorios. Es Palma en Cadés, y es Oliva en los campos, *P.* porque en Cadés sucedió el milagro de la agua, desentandose en cristales la piedra de Maria: Por esto, pues, se planta su Rosario entre vna Palma, que haze milagros de agua, y vna Oliva que corona la tierra, porque tan seguro tiene el Rosario la vitoria en la tierra, como en la agua, pues a vn lado tiene la Palma para milagros de agua, al otro tiene la Oliva para trofeos de la tierra.

13 Triunfe, Señora, vuestra luz de las sombras, sean las Ave Marias con que os saludan devotos, valas contra enemigos, pues amor que sabe transformarlas en Corona de Eúrellas, no es admiracion que vís de ellas por armas. Ella es la sagrada armería con que avasalla tinieblas, pues siendo voces que baxaron del Palacio de la luz, no es mucho que gozen del poder de la gracia: Esta espera mi indignidad de vuestro favor, tomando por instrumento el que tanto os obliga.

AVE MARIA.

**



Beatus venter qui te portavit. Sequentia Sancti. Evangel. secund. Luc. cap. 11.

Caro mea veré est cibus. Sequent. Sancti. Evangel. secund. Ioan. cap. 6.

14 EL Norte del Evangelio es la altá voz de vna muger, que elogia de gloriosa a Maria, voz que en dictamen de Beda, *Q.* representa la Iglesia. Esta elevó la voz en el Concilio Ephesino, contra el impio Nestorio, y acabó la Ave Maria, que empezó el Angel, *R.* y profiguió llena del Espiritu Santo Isabel, *S.* En esta voz altísima añadió la Iglesia las clausulas de Maria Madre de Dios, venga por nosotros, *etc.* condenando el error de Nestorio; y esta es la voz del Evangelio, pues llamar a su claustro bienaventurado, es coronarla de los gases de glorioso. Conviene, pues, Misterio, y Evangelio, pero la respuesta de Christo es difícil, porque recurre a otra gloria, que es oír, y guardar esta palabra Divina. No niega, dize el docto Cayetano, la Bienaventurança de Maria primera, sino la señala otra mayor por segunda; porque la muger la alabó por las prendas del cuerpo, Christo la elogia por los dotes de la alma. Desta respuesta Divina se infiere, que en los elogios de Maria no basta oírlos sin guardarlos, porque escuchar Maria sus elogios de quien no guarda los preceptos, mas es embarazarla los oídos, que moverla con los obsequios. No ha de ser vn Rosario oído, sino vn Rosario guardado: Ha de ser vn elogio vocal, porque se ha de dezir en alta voz para exemplo: *Extollens vocem;* y ha de ser vn elogio mental, porque le ha de pronunciar vn afecto limpio; *T.* Esto es mirar el Rosario por quien le dize, pero la obligacion es mirarle por quien le compone; y tres altísimas voces concurrieron a componer la Ave Maria, el Angel, Isabel, y la Iglesia en el Concilio Ephesino, contra Nestorio; el Padre nuestro le compuso de vna vez Christo, la Ave Maria de tres, y con tres instrumentos diversos, aunque soberanos. Todo lo que puede añadirse, y se añade, arguye sospechas de que no estava perfecto; pues ya me veo obligado a convencer, que la sospecha de no consumada es grandeza de perfecta. A esta duda se estrechará en dos Puntos mi Oracion. El Primero será, que si añadir a las obras humanas, es declararlas por imperfectas, añadir a la Ave Maria, es venerarla por mas soberana. El Segundo será, que dispuso su amor concurriessen tres instrumentos, para motivo de estender mas sus favores.

PVNTO PRIMERO.

15 TODO el Rosario descendió del Cielo, el Padre nuestro le compuso Christo, la Ave Maria la empezó el Angel, la profigio el Espiritu Santo en Isabel, è ilustrada la Iglesia, la coronó. Mi reparo es la diferencia de fines en estas suplicas; porque el Padre nuestro se compuso para pedir, la Ave Maria se compuso para vencer, *P.* para conseguir el Angel el consentimiento de Maria para encarnar el Verbo, entra con su Angelica salutacion; *S.* y siendo la Encarnacion la mayor vitoria que ganó lo Divino en publica batalla contra el infiel apostata Luzbel, se compone la Ave Maria para entrar en esta batalla, porque lo mismo es empezar a saludarla, que tener por seguta la vitoria.

Repa:

Q. Bedabit

R. Luc. 1. vers. 28;
S. Luc. 1. vers. 42.

T. Caiet. sup. 11. Luc. fol. 258.

Quoniam verbis Iesu laudata est ex parte anima, in verbis vero mulieris laudata est ex parte corporis.

V. Luc. 1. vers. 28. Et ingressus Angelus ad eam dixit: Ave gratia plena Dominus tecum, benedicta tu in mulieribus.
Z. Ioan. 12. vers. 31. Nunc Princeps huius mundi ejicitur foras.

la sugencion de Hijo humano, a no averme primero declarado por Hijo de mi Padre Eterno.

39 Pues mas pretendió su amor. Con la respuesta que dió a la vez de llamarle Maria Hijo, parece que en el sonido no quedó tan bien puesto su respeto, porque dezir a vna Madre llorosa, que no alcaga el misterio de su ausencia, y que está ocupado en la voluntad de su Padre, es vna respuesta tan misteriosa, que confiesa el mismo texto, *P*, que no penetraron su inteligencia. Pues ora sospecha mi cordedad su finisima atencion: En esta ocasion (dize Christo) se ha de escribir inmediatamente que vivo fugeto a Maria; porque si el misterio me obligó a darla vna respuesta que no sonava amorosa, mi respeto me obliga a declararla vna perpetua obediencia, porque con este respeto que la juro, desvanecio la respuesta seca que misteriosamente la he dado.

40 Permitan que diga, que buscó su amor vna satisfacion al mundo que dar, quedará escrito que a llamarme Hijo, respondí con ser Hijo del Padre Eterno: no fue descarriño, sino misterio; pero como no entendieron el misterio, *Z*, pasará entre la ignorancia por descarriño. Pues escribase inmediatamente mi obediencia, y rendimiento a Maria, que bien satisfecho queda lo que no percibió su entendimiento, con la sugencion que hallará despues en mi cariño.

41 No se pudieron perder estos temporales respetos; pasaron a inmortales, y los que fueron fugitivos los buelve el estado eternos: no baraja la gloria los inocentes estatutos de la naturaleza, porque elevarla a gloriosa, no avia de ser para hazerla falsaria. Gozava Maria en la Tierra imperio amoroso en su Hijo, y parece forzoso, que no solo la Patria no le turbe, sino que divinamente le mejor, porque privarla de la magestad dello poder, mas pareciera cambiar su dominio en pena, que mejorar su imperio en gloria.

42 Penetra la comprehension del doctísimo Cayetano, *X*, los miserables tormentos de los eternamente infelizes, y aviendo ponderado la grave pena de daño por la privacion del rostro Divino, y la dolorosa de sentido por la viveza del incendio, encuentra otra nueva en las potencias aligadas de la alma, porque los pecadores padecen vna carcel de entendimiento, los espiritus padecen vna carcel de poder. Vive en los precitos encarcelado su entendimiento, porque no se les permite discurrir lo que naturalmente pudieran entender. Vive en los espiritus en prisiones su poder, porque siendo tan dilatada su actividad natural, *A*, se les prohibe el vfo de su larga virtud. Tienen los precitos entendimiento para conocer los objetos naturales, y se les estorva que los conozcan. Tienen los espiritus poder sobre las causas naturales, y se les impiden sus operaciones; y prohibir a vn entendimiento que conozca lo que puede conocer; y estorvar a vn poder que obre lo que puede obrar, es tormento tan excesivo, que de su crueldad se fabrica vn nuevo Inferno.

43 Permitan dezir a mi defengaño, que tal vez la tirania del mundo se haze Artifice de tan infernal torméto. Son los sucesos naturales los Paises libres de todos los entendimientos: sobre el juicio de los casos sucedidos tiene igual dominio la alma del plebeyo, como el espíritu del soberano: tanto puede penetrar el que obedece, como el que rige, porquelas fortunas no dan inteligencias. Pues ora se conoce el pretendido torméto de la tirania del mundo; Mira como delito discurrir en las operaciones, y ajuiziar los sucesos: pretende encarcelar los entendimientos a que obedezcan, y no discurran. Duro imperio, añadira a las molestias del sufrimiento las prisiones del discurso! Bien lo lamenta en el Imperio de Tiberio Tacito, *B*, y aunque faltan ora Tacitos, nunca faltarán Tiberios. O mundo, cierto que te bastan los defordenes de errado, sin que violento introduzcas tormentos de Inferno.

44 Recobrado a mi discurso, sale firme el poder de Maria en el

Cic.

V, lbi. vers. 50. Et ipsi non intellexerunt verbum quod locutus est ad eos

Z, lbi. vers. 50. Et ipsi non intellexerunt.

X. Caietan. sup. cap. 16. Lucae, fol. 284. & 285. Inter parvas quoque damnatorum compa. vna vincula intellectus: hoc est quod non permittitur eis vii intellectu ad intelligendum quacumque possent natur. aliter intelligere. Et prater hoc in domibus est alia panna: scilicet allegatio possessio. ut non possint uti illa ad omnia ut que extendit naturalis eorum possessio.

A, D. Tho. 1. p. q. 114. art. 4. in resp. ult.

B, Tacit. in ann. palin. precipue in Tiberio.

Cielo, porque esfera, y Abismo son los Polos encontrados que caminan en opuestos movimientos. La pena de los espiritus es, privarlos el vfo de su poder: luego no puede correr en el centro de la Gloria, lo que sucede por dura pena en el sitio de la miseria, porque la ley de los contrarios se verifica en estos centros, y fino vfar de su poder natural se dá en vn sitio por castigo, el vfo de su poder se dará en el sitio contrario por premio. Maria, por derechos de Madre, tenia poder natural sobre la dignacion obediente de su Hijo, luego no la avrá limitado su natural dominio el Cielo; porque si a la pena toca el estrecharle, a la gloria pertenecerá el estenderle.

45 Limite el Inferno dominios, que al Cielo toca alargar Imperios, pues dominante la luz es antipoda del horror. pida ilustrada la Iglesia a Maria que ruegue como madre Soberana, para que pase su ruego por politico mandato. Se casa el ruego con el dominio, porque si dize la discrecion que dos veces manda, quien pudiendo mandar, ruega, desempaña Maria rogando lo vasallo, y lo discreto; porque con el rendimiento de pedir como vasalla, dá mayor eficacia a su imperio como discreta.

46 Ya conviene mi respeto en el acierto del atributo para que sea mas poderoso su ruego, pero no acierta a deponer vn escrupulo: es mejor nombre para nuestra vtilidad; pero no parece de tanto gusto a su amor. Consta por voz de Maria, *C*, (en muchas veneradas revelaciones) quanto se deleyta su piedad con llamarla Madre de pecadores. Así intima que la invoquen, para que sientan sus oficios. Pues como no la llamamos en la Ave Maria con el nombre que tanto la deleyta?

47 Su amor me dará la respuesta. El nombre de Madre de Dios declara lo inaccesible de su Magestad, el vocablo de Madre de pecadores explica lo indecible de nuestro interés, el vno eleva sus glorias, el otro asegura nuestras conveniencias; pues con voces tan encontradas dempeñan Maria, y la Iglesia sus obligaciones. La Iglesia la llama Madre de Dios, porque debe intitularla con el nombre mayor de su gloria. Maria gusta llamarse Madre de pecadores, porque se deleyta su amor con el nombre mayor de nuestra conveniencia; porque darla el nombre de su gloria, toca a nuestro respeto; vfar del nombre de nuestra conveniencia, pertenece a su cariño.

48 Tan gloriosamente mudó Dios el nombre a Jacob, *D*, que le llamó Israel, que significa (en dictamen de Geronimo), *E*, mas poderoso que Dios, y en el de Agustino, el que mira a Dios. Discreto Agustino advierte, *F*, que vfaron del nombre todos los sujetos a quienes mudó Dios los nombres, pero Jacob no vsó del nombre de Israel: Le reservó para la Gloria, dize eloquente, pero mi cordedad descubre vna insigne fineza: el nombre de Israel significa lo glorioso de vencer a vn Dios, ó mirar a vn Dios, el nombre de Jacob significa el que lucha con vn Esáu delinquente, y pecador; *G*, y pudiendo llamarse con el nombre de la gloria, y siempre del nombre de la batalla, porque mas estima el nombre de pelear con vn pecador para vencerle, que el nombre de mirar a vn Dios para gozarle.

49 Sombra fue Jacob del fino amor de Maria, pues parte sus hermosos nombres. Madre de Dios la llama nuestro respeto, Madre de pecadores se intitula su cariño. Esto es lo que sucede con Jacob, Dios le llama con el nombre de gloria, pero él postea en llamarse con el nombre de la lucha; porque el nombre glorioso le mira como agradecido, el de la batalla le vfa como enamorado. Batalló Jacob desde el materno claustro para vencer al delinquente Esáu, y batalla Maria desde que nacemos para vencernos a fuerza de inspiraciones. Pues deste nombre vsó (dize su amor) no puedo estorvar que el Cielo, y su respeto me dé el nombre de gloria, pero mi amor vfará el nombre de la batalla, porque mas apre-

Re 3

cia.

C, In revelat. S. Birgitta palin.

D, Genes. 32. vers. 28. Nequaquam, inquit, Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel. E, Hyer. de nom. Heb. Israel, id est, prevalens Deo.

F, Aug. tom. 4. lib. 1. Quest. sup. Gen. 9. 114. fol. 25. Nā hoc mirum est quibus tantū semel dictum est, amplius eos non vocari quod vocabantur, sed quod eis nomen novum imponebatur omnino amplius aliud non vocari, nisi quod eis impostum sit: istū autē per vitā suā, & deinceps post vitā suā appellatum esse Iacob cui non semel Deus dixerat, non iam vocabatur Iacob, sed Israel erit nomen tuum. Nimirum ergo nomen hoc ad illū intelligitur pertinere promissionem, ubi sic ut debuit Deus quomodo non esset ante patribus visus.

G, Hyer. de nom. Heb. Iacob supplantator, luctator, Gen.

ciará vencer tan dura batalla, que todo el nombre de mi gloria.

50 O glorioso enpeño de vuestro amor, permitir el nombre de la Magestad al respeto, y usar del nombre de favorecer el cariño! Pues Señora mía, Madre de Dios os invoca en el Rosario mi fe; pero Madre de pecadores os llama también mi indignidad, para que al dulce eco de tanto nombre, esfuerce vuestros brazos la batalla para reducirme.

51 Así desconfiando de mí, lo espero de vuestro amor. Nunca más discreto Ambrosio, *H*, que en vna advertencia sobre vn olvido misterioso de Iuan. Como esta sagrada pluma no escribe la conversión del Ladrón feliz! Como calla vn exemplo tan favorable, y piadoso! Más parece que debe nuestra esperanza a Lucas, *L*, que describe le prometió el Paraíso, para q̄ no desconfie de su piedad ningun estado. Pues como calla Iuan tan amoroso exceso? Porque le avia escrito mas soberano Lucas, que escribe el introducirle en el Paraíso vn Ladrón, no avia escrito, ni escrito, que nombrasse Christo a Maria por Madre de pecadores, solo el Discipulo amado escribió este grande nombramiento. *K*, Pues Lucas, que no lo escribe, apela para ponderar la clemencia Divina, que llevó a vn Ladrón arrependido a la Gloria; pero Iuan, que escribe averla nombrado, y admitido ser Madre de pecadores, no puede limitar a salvar a vn Ladrón sus piedades; porque a vista de los Ladrones que introduce, como Madre de pecadores, en el Cielo, le parecería poco escribir que vno solo entró en el Paraíso.

52 Esta soberana clemencia me obliga a dificultar ora, que olvido sentirá mas Maria, que saltémos al nombre de su respeto, o al nombre de su cariño! La misma duda me ha dictado la respuesta, mas parece sentirá ingratitudes al cariño, que descuydos al respeto, porque si nunca supo el amor partir el Trono con la Magestad, *L*, mas apreciará las correspondencias de amada, que los obsequios de servida.

L, Ovid. in Met.

Non bene conveniunt,
neque in vna sede morantur
Materias, & amor.

M, Luc. 1. vers. 27.
N, Mat. 1. vers. 10.
Angelus Domini apparuit
in somnis ei.

O, Cayetan. hic. fol. 6.
Si queritur quare Beata
Virgini Angelus

apparuit in vigilia, Ioseph
autem in somnis: in promptu est ratio
differentia ex differentiis
peccatorum coram Ioseph
enim iustus, illa deservitur
plena gratia.

53 Nuestro Gabriel, iluminado Autor de la Ave Maria, se apareció para el mismo Misterio a Maria, *M*, y a Ioseph; *N*, pero con diferencia tan insigne (advierte Cayetano), *O*, que a Ioseph se apareció quando dormía, y a Maria quando velava. Es cierto que los instrua del mismo Misterio de la Encarnacion, pero era diverso el motivo de la visita, porque a Ioseph se apareció para reducirle su entendimiento, a Maria se descubrió para ganarla su voluntad: de Ioseph pretendia la obediencia de creer, de Maria solicitava la fineza de consentir; y para atenciones de amor, busca despierta a Maria; para obediencias de creer, busca dormido a Ioseph, porque como estén a sus amores despiertos, mas que estén a sus imperios dormidos.

54 No siente tanto vn amante descuydos de obedecerle, como tibiezas de amarle, porque omisiones de respeto, pueden a lo mas desautorizar lo reverente; pero flogedades de corresponder, hieren vivamente lo amante. Mas vezes se lamenta Dios en la Escritura de mal correspondido, que de poco respetado, porque en lo humano es mas delicada la Magestad que el amor, pero en lo Divino es mas sensible el amor que la Magestad. Anelan los soberanos amantes las vtilidades de sus amados, y no sus intereses propios, y por este noble impulso siente Maria mas tibiezas de corresponderla, que descuydos de venerarla, porque sentir mas los descuydos de su respeto, fuera ponerle de parte de lo magestuoso; sentir mas los olvidos de su cariño, es ponerle de parte de lo enamorado.

PUNTO SEGUNDO.

55 EL segundo Punto era, que dispuso su amor concurriesen tres instrumentos para motivo de estender mas sus favores. Registrando la calidad de los tres inspirados Autores de la Ave Maria, veo a vn Angel, a vna muger, y a vna Iglesia, en el Angel tiene parte el Cielo,

ca

en la muger, y la Iglesia tiene parte el mundo, porque no cabiendo el beneficio en el mundo, se estiene tambien al Cielo: en el Angel se contempla el orden de las Inteligencias, en la muger el sexo de las piedades, en la Iglesia, y plumas del Concilio, la doctrina de los Varones, porque otros favores de Maria podrán tener menor esfera, pero el favor de su Rosario ha de comprender a todos sexos, Angeles, mugeres, y hombres, para que viendose obligada de todas las gerarquias, pueda con mas razon estender a todas sus gracias.

56 No parece que bastava vn instrumento para pronunciar de vna vez tanto. Para imponer el nombre a Iuan, *P*, no bastó la voz del Angel, que le avia revelado, ni la voz de Isabel, que ilustrada del Espiritu Santo bolvió a repetirle: *Q*, recurrieron a Zacarias, *R*, y escribiendo el nombre de Iuan, quedó decidida la controversia, *S*, por averse excitado en sus parientes grave duda. Rara igualdad de instrumentos, porque son los mismos que son Autores de la Ave Maria! El Angel es el mismo, porque es San Gabriel, la muger la misma, porque es Isabel; y si aqui iluminada del Espiritu Santo, tambien inspirada alli para el nombre de su Hijo. *T*, La pluma, siendo diversa, la misma, porque siendo el instrumento de Zacarias humano, dictava lo que escribió el Espiritu Divino. Pues como concurren para el nombre de vna criatura mortal los mismos instrumentos de la mayor Salutación!

57 Diré en duda tan nueva lo que alcanza mi cortedad. Era el nombre de Iuan tan alto, que significa la gracia, *S*, en dictamen de Geronimo: era el Luzero del Sol, dize Chirilologo, *Z*, y era la voz de Christo. Avia de ser tan prodigioso, *X*, que le avian de tener algunos por el Mesias prometido; y para salvar a vn Luzero del Sol, voz de su poder, y con rueftros (aunque errados) de Divino, han de concurrir para ensayo de nuestro caso los tres instrumentos de Angel, muger, y pluma Divina, para que el Angel se ilustre empezando, la muger proliguendo, y la pluma inspirada coronando.

58 Pero porque le junta voz, y pluma? Sean todas voces inspiradas, sin recurrir a la escritura. Pues sospecho en esta vnion profunda causa: Son los instrumentos del Rosario voz, y pluma, porque tienen en la natural condiciones contrarias: la calidad de la voz es fugitiva, la condicion de la pluma es eterna. Lo que se pronuncia, es agradable sonido de vn viento articulado, *A*, que buela como ayre fugitivo: lo q̄ se escribe, es para que dure espacios eternos: la voz sirve a los oídos, la escritura sirve a los ojos, y han de ser los instrumentos del Rosario voces, y plumas, porque han de estar los ojos mirando lo que los labios están diciendo. Han de mirar lo que dicen con tal atencion, que como el que escribe no puede mirar a otra parte, sino solo a lo q̄ escribe, ha de atender tanto a lo que pronuncia el labio, que no ha de desviar sentido; ni pensamiento. Ha de ser voz, y pluma, porque si la voz toca a lo vocal del labio, y la pluma a lo mental del entendimiento, ha de tener su Rosario de oracion vocal el sonido, y de mental oracion lo atento. Concurrir; pues, a formarle voz, y pluma; porque si a la voz toca lo arrebatado, y a la escritura lo eterno, haga el deseo de repetirle eterno lo que sin culpa haze la voz arrebatado.

59 Tenga, pues, la pluma parte en las glorias de la Ave Maria, para que tenga representaciones de gloria. En el Evangelio traspassa Christo las dichas del ver a las fortunas del oír, *Quinto beati qui audiunt*, *B*, pero Maria traspassa las delicias del oír a los honores del ver. Esta me suena la distincion del Cielo al mundo: en el mundo son felices los oídos, en el Cielo son dichosos los ojos: en la Tierra feliz el oído por la Fe, son en la Patria dichosos los ojos por la claridad. Componese su Rosario de Misterios de oídos, y de ojos, porque los Misterios Dolorosos tocan a los oídos, los Gloriosos pertenecen a los ojos. Pues sea el instrumento de la

Ave

P, Luc. 1. vers. 13. Et
vocabis nomen eius
Ioannem.

Q, Ibi. vers. 60. Et respondens
Mater eius dixit, nequaquam, sed
vocabitur Ioannes.

R, Ibi. vers. 63. Et postquam
pugilia est scriptum
dicens.

S, Ibi. vers. 61. Quia
nemo est in cognatione
tua, qui vocetur hoc
nomen.

T, Caier. hic. fol. 210.
A Spiritu Sancto didicerat
Elisabeth hoc nomen
imponendum filio.

Zacharias enim mutus
non poterat et hoc dixisse.

V, Hieron. de nomi.
Hebr.

Z, Chirilolog. serm. 87.
fol. 305. & serm. 88.
fol. 309.

X, Ioan. 1. v. 19. & 20.
A, Prophan. Polat ir-
reocabile verbum.
Nescit vox missa re-
versu.

B, Luc. 11. vers. 28.

Ave Maria vna voz; para hazer felices los oídos sea también vna pluma para hazer dichosos los ojos, para que gozen los ojos en crepúsculos de gloria, lo que escuchan los oídos, en dulzuras de gracia.

60 Registrando mas profundamente los dueños desta Angelica contextura, descubro que no son Autores, sino instrumentos; porque el Angel habla como Legado, Isabel como inflamada del Espiritu Divino, la Iglesia como regida por el Espiritu Santo. Tres gloriosos instrumentos son, que reconocen Autores mas Soberanos, porque si toda la Trinidad Beatissima asistió a la formación de Maria, con especial providencia; empeñada ya en sus grandezas, cõpone despues sus glorias. C, El Angel se mira como instrumento del Padre, D, que es la virtud del Altissimo, que asegura a Maria; Isabel se atiende como instrumento del Hijo, E, pues encarnado ya el Verbo camina a visitar su domicilio, la Iglesia se contempla como instrumento del Espiritu Santo, F, pues es el Presidente prometido a los Concilios. En las Tres Divinas Personas se representa el Poder, Entendimiento, y Voluntad; porque faca la Ave Maria del Padre lo poderoso para las maravillas, del Hijo lo entendido para disimular las culpas, del Espiritu Santo lo amoroso para hazer las gracias: Como fabrica del Padre, es el Rosario poderoso para obrar; como hechura del Hijo, es discreto para perdonar; como Corona del Espiritu Santo, es amoroso para favorecer. Junta el poder para los milagros, el entendimiento para los disimulos, y el amor para los favores, porque se compone de tres Misterios, Gloriosos, Dolorosos, y Gozosos; tambien estã en proporcion repartidos. Los Gloriosos tocan al Padre, los Dolorosos al Hijo, los Gozosos al Espiritu Santo, porque el Padre pone su Gloria para premio, el Hijo su pena para merito, y el Espiritu Santo sus Dones para gozo. Es, pues, vn termino dulce de las soberanas perfecciones, para que en su contextura se hallen sus virtudes. Al Padre le empeña la Gloria, al Hijo la pena, y al Espiritu Santo la ansia. Para que sea empeño de lo Glorioso en el Rosario obrar milagros, empeño de lo Doloroso inspirar meritos, y empeño de lo Gozoso derramar beneficios.

61 Parece que se observó en esta fabrica el orden venerado de las procesiones Divinas, porque empieza el Padre, prosigue el Hijo, y acaba el Espiritu Santo. En devota alusion dirã mi respeto, que el poder la empieza, el entendimiento la adelanta, y el amor la corona. El poder se queda en los principios, el entendimiento en los medios, y el amor llega a los fines; porque siendo iguales los atributos soberanos, solo de su amor pudieran verse excedidos, y es natural que corone el amor la Obra que empezó el poder, y el entendimiento prosiguió, porque en orden a las fabricas exteriores, al poder toca la magestad de empezarlas, al entendimiento toca el primor de proseguirlas, y al amor toca la fineza de coronarlas.

62 Desearé explicar con alguna claridad lo que no admite, por Arcano, explicacion: G, Las operaciones divinas se pueden considerar, *ad intra*, y *ad extra*. Obrando dentro de si, y fuera de si: Quando obra dentro de si, engendra el Padre al Hijo, por acto fecundo de su entendimiento, y respiran Padre, y Hijo al Espiritu Santo, por el acto reciproco de su amor. En estas dos operaciones, ni el entendimiento excede a la voluntad en lo que engendra, ni la voluntad al entendimiento en lo que respira; son los terminos infinitos, y la infinidad de su excelencia.

63 Pues otra Teologia debe correr en las operaciones exteriores, porque en dictamen de mi Angel Tomás (y corriente en todos) nunca obra exteriormente Dios quanto puede obrar; nunca conoce exteriormente quanto puede conocer, pero no se si diga que parece que ama exteriormente quanto puede amar; porque si obrara quanto pudiera, quedara su poder apurado; si conociera quanto alcanza, quedara su entendimiento lleno, pero amando quanto puede, queda mas infinito su cariño. La razon, aunque sutil, me parece clara. En

C, *Damian. Sæpius laudatus.*

D, *Luc. 1. vers. 35. Et virtus Altissimi obumbravi tibi.*

E, *Luc. 1. vers. 43. Unde hic mihi, et veniat Mater Domini mei ad me?*

F, *Ioan. 16. vers. 13. Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem.*

G, *D. Tho. 1. p. q. 27. tra. 1. c. 2. & 3. & 5.*

D. Tho. 1. p. q. 25. art. 6. Et pluries alibi.

64 En las obras exteriores se distinguen mucho los Divinos atributos, de poder, entendimiento, y amor, porque fuera contra la infinitud del entendimiento, y poder llegar a executar, y conocer quanto puede, y sabe; pero no es contra la infinitud del amor, amar quanto sabe, y puede; porque el termino en el poder, le arguyera de cortos termino en el entendimiento, le declarara por limitado; pero el termino en el amor le convence de excesivo. Si encontrara termino el poder, no pudiera obrar mas su omnipotente brazo; si hallara termino su entendimiento, no pudiera alargarse mas su vista; pero si no hallara termino su amor, pudiera amar mucho mas. Pues desta desigualdad nace, que el termino que hiziera corto al entendimiento, y al poder, buelve mas inmenso a su amor, porque quien no puede obrar, ni conocer mas de lo que haze, ni conoce, ni puede, ni sabe mucho; quien no ama todo quanto puede, y sabe, quiere en la verdad muy poco; luego el termino que fuera contra la infinitud del poder, y entendimiento, es a favor de la infinitud del cariño, porque no poder obrar, ni conocer mas, fuera estrechez de su Omnipotencia; no amar quanto puede, y sabe, fuera limitacion de su llama.

65 Pone, pues, la corona a la Ave Maria el amor, porque este es el fin adonde el amor puede llegar. Dos terminos de amor descubro en estos exteriores incendios; vno del Hijo, y esse del Espiritu Santo: el amor del Hijo llegò al fin: *Et, In finem dilexit eos*: El del Espiritu Santo es el fin desta Salutatione; el fin del amor del Hijo, fue darse en este Sacramento; el del Espiritu Santo es el fin del Rosario, porque es distinto el fin de la persona que representa el entendimiento, al de la persona que significa el cariño; A, porque el Sacramento es aumento de la gracia; el Rosario, es instrumento de pedir; aumentar la gracia, es favorecer solo a los perfectos; dar instrumentos para pedir la gracia a todos, es no excluir a los indignos, porque por mas que llegue el entendimiento al fin de su amor, es con exclusiva de indignos; llegando el amor al fin, es con inclusiva de todo.

66 Eligen estos Soberanos Autores a estos tres gloriosos instrumentos, porque pretendieron honrar todos los estados: Era danda precisa que concurrísse a los eloquios de Maria la Iglesia Triunfante, y Militante, los Angeles, y los hombres, porque tiene Maria dos Dignidades, ser Reyna de los Espiritus Celestiales, y Madre de los pecadores, y los Angeles la saludan por su Reyna, para ser dignos de su servicio; los hombres la saludan por su Madre, para ser dignos de su amparo.

67 En lo que añadió la Iglesia Militante reparo que repite vna voz ya dicha; K, porque si el Angel la llamó al Saludarla Maria, y por esso se puso al principio, para que repite la Iglesia en lo que añade, *Santa Maria*. O dulce repetición, y labial! L, exclama Bernardo; pues si al primer aspecto admira se apareciese primero Christo a vnas mugeres, M, que ha sus Apostoles, cessa la confusión, sabiendo q̄ todas se llamavan Marias, y es este nombre tan acreedor a las gracias, que para él se reservan las primeras glorias.

68 Mas amorosa causa daré: También repite la Maternidad, porque en las voces de Isabel antecedentes a las que añadió la Iglesia, se declara, diciendo: *N, Bendito es el fruto de tu vientre Iesus*: Pues como repite la Iglesia inmediatamente su Nombre, y su Maternidad, *Santa Maria Madre de Dios*? Mi cortedad dirã que fue alta inspiracion de su amor. El nombre de Madre de Dios es su mayor gloria; el nombre de Maria es nuestra mayor conveniencia; y como con repetir *Maria*, repetimos la dulzura, y con repetir *Madre de Dios*, repetimos su grandeza, ya que no puede escusar que la repitamos su gloria, dispone que repitamos nuestra conveniencia

69 Severo el Tribunal del Hijo, con las Virgenes imprudentes, no fran-

H, *Ioan. 13. vers. 14*

I, *D. Thom. 3. parti. quæst. 79. art. 3. & 6.*

K, *Luc. 1. vers. 30. Ne timeas Maria.*

L, *Bernard. Serm. in signum magni. f. 262. M, Math. 28. vers. 1. & 8. Et ecce Iesus occurrat illis.*

N, *Luc. 1. vers. 42. Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui.*

ORACION

478

O, Math. 25. v. 12. Nescio vos.
P, Ibi. 11. Domine Domine aperi nobis.

franqueó las cerradas puertas a sus importunos, y repetidos golpes. O, La piedad de algunas plumas siente q no acertará el camino de la suplica, porque si como dixeron, Señor, Señor, dixeran, Señora, Señora, P, no se huvieran quedado por puertas: suplicavan al luz, aviendo de recurrir a la Abogada, y perdieron el pleyto en la Sala de Justicia, por no buscar que las defendiese la Abogada de la gracia.

Q, Caietan. hic. f. 136. Adorant, ac supplicat.
R, Ibi. vers. 11.

70 Venero tan piadoso, y discreto discurso, pero el grande Cayetano me ofreció luz a vn defengaño profundo: Q, Ellas infelizes adoran, y suplican; pues como adorando, y suplicando se pierden? Permitan que repare mi cortedad en como suplican, y adoran: R, Las voces son: Domine, Domine, aperi nobis: Señor, Señor, abridnos: en la voz de Señor le Adoran; en la voz de abridnos, le Suplican: Pues contemplan, que repitiendo dos veces la adoracion, no repiten la suplica, y gustando tanto de ser adorado, parece defea mas ser pedido, porque la voz de Señor, es culto, la voz de Abridnos, es ruego, y debian devotas multiplicar el ruego, para que fuesse bien recibido su culto.

71 Permitan que diga mi respeto, que entre escuchar repetidos sus cultos, y nuestros ruegos, no se si gusta mas de atender la repeticion de nuestros ruegos, que de sus cultos; porque el culto de Señor le declara la Magestad, el ruego de que nos abra, le enternece su amor; con el culto protestamos su gloria; con el ruego, declaramos nuestra miseria; y mas aprecia su amor escuchar ruegos para compadecerse, que recibir cultos para entronizarle.

72 Doctrina da nuestra razon desta soberana piedad, os sirve nuestra ley con cultos, y con ruegos, pero en verdad, Señora, que hemos de multiplicar los ruegos, primero que los cultos: Interesadas rendimientos! Pero que podemos hazer, quando conocemos en los excessos de vuestra piedad, que gustais mas de ser rogada, para tener ocasion de aliviar nuestra miseria. Postpone vuestra clemencia la Magestad de su culto al interés de nuestro provecho, y agradece el ser rogada, para poder ser benefica: O dulce amor! O inmensa piedad! Anteponer los intereses de quien ruega a los tributos de quien adora!

73 Pero mal debemos de rogar, Señora, pues nos congojan tan porfiadas miserias. Muchos Rosarios se escuchan, pero pocas victorias se alcanzan: Qué tibias serán las Oraciones! Pero a V. Magestad la toca de ser nuestra tibieza, y hazer que saliendo de nuestros pechos tan tibias, lleguen al Trono de vuestro Hijo abraçadas.

S, Apoc. 8. v. 3. Et data sunt illi incensaria multa, ut daret de orationibus Sanctorum. Ibi. v. 4. Et ascendit fumus incensarum de orationibus Sanctorum. T, Bernard. serm. 1. de S. Michæle. fol. 278. Nostros enim sudores, non suos: nostras, non suas. lachrymas offerunt. Dea nobis quoque eius munera referant, & non sua. V, Ibi. vers. ut daret de orationibus Sanctorum omnium super altare aureum... Et ascendit fumus incensarum.

74 A vn Angel que mirava Iuan en la Patria, le davan repetidos incensios. S, No lo extrañó: En el mundo se dan a los hombres, en el Cielo se dan a los Angeles. Representavan las Oraciones de los Santos, y las recibia para ofrecerlas a su Dueño, porque por mas Patronos que lean de nuestras miserias, no ofrecen, dice Bernardo, T, sudores propios, sino agenos, porque no tienen lagrimas que ofrecer, sino se las presta nuestro dolor. Mi advertencia singular es, que llegando estos incensios a las manos del Angel muertos, los veo luego humeando en fragantes desperdicios: Pues como se han encendido? Porque llegava el Angel por lumbré al Altar de oro, R, y siendo este Altar Maria, como ninguno ignora, los que llegavan incensios apagados, se abraçavan encendidos, porque no ay Oracion, por tibia que llegue al Altar de su clemencia, que no la encienda su amor, para que sea bien admitida.

75 Nosotros, Señora, ponemos el incensio, pero V. Magestad pone la lumbré: Oraciones son bien muertas, pero en llegando a vuestro Altar, se encienden vivas. Damos en el Rosario el movimiento de los labios, pero no ofrecemos el incendio de los pechos. A no ser tal vuestra piedad, que si dixera, que dar el ayre vano de la voz, sin encenderle el fuego de la voluntad, mas era injuriar, que servir.

76 Componese el Rosario de lo vocal, que se pronuncia, y lo

men,

mental que se considera; y dividir el sacrificio dando solo el sonido aereo, mas es ceremonia de quien pretende cumplir, que rendimiento de quien desea obligar.

77 Vna accion de nuestro Dueño es preciosa que sea miserosa, porque parece contra la ley. No admitia Dios que fuesen los sacrificios bañados con miel, Z, pues ya refuscitado comió su dignacion de vn panal, que le ofrecieron sus Discipulos. X, Pues como recibe, y como lo que le prohibe? Dicho en mi corto juicio que ya avian espirado las ceremonias antiguas. Pero en moral defengaño no se opone lo que come a lo que prohibe, porque lo prohibido era algo de miel, Quidam mellis, de lo que gustó fué de vn panal, Favum mellis: ofreciendo vn poco de miel, dava el sacrificante a Dios vna parte, y se quedava con otras ofreciendo entero el panal, no reservaron porcion para si; y ha de ser tan entero lo que se ofrece al Cielo, que sacrificio de mitad, nunca es admitido, porque no ofrecerse entero el amor, mas es ofender que sacrificar.

78 Medio sacrificio consagran a Maria nuestros labios, porque ofrecemos las aereas pronunciaciones del sonido, y no sacrificamos las verdades del afecto. A vnos infelizes espíritus que saludavan en rendidos cultos a nuestro Dueño, A, llamandole Iesus Nazareno, Santo, Hijo de Dios, y el Mesias prometido, los impuso, enojado de sus aclamaciones, silencio. B, Permitid, Señor, sus voces, pues nunca mas plausibles los elogios que de la boca de los enemigos. Esto corre entre hombres, dice Cayetano, C, que como no comprehenden los corazones, se pagan de los sonidos; pero en Christo, que penetra los interiores, no gusta de escuchar sus elogios de quien solo se los dice con los labios; porque siendo mentira hablar lo que no siente el coraçon, pareciera lisonjearse con mentiras, no enojarse con alabaças tan falsas.

79 No me alargo a que saludando a Maria la mentimos, porque si la falsedad se difine por decir la voz lo que no siente el interior, puede suceder decir lo que no siente el coraçon, o porque la voz, como falsa, contradize a lo que siente, o porque la voluntad, como tibia, no siente bien lo que dice. Lo primero es mentira, y lo segundo tibieza; y si nos escufamos con Maria de falsos, nunca podremos de tibios, porque es vna salutation que mas la dice la columbre de la congoja, que el sentimiento de la fineza.

80 No nos mande V. Magestad callar, que si indignas salutations pueden ser ofensa a vuestro amor, vuestro noble sentimiento las transforma en Magestad. No halla mi cortedad mas amorosa inteligencia que esta a dos Coronas muy diversas que ciñe el Cielo a Maria. D, En los Cantares la llama a que se corone de fieras, en el Apocalipsis la busca para que se ciña de Estrellas. E, Qué Diademas son estas tan encontradas? Las fieras pueden servir de Corona a Maria? Sirven rendidas, dice Ghilferio, F, porque tanto se corona su valor con las fieras que vence en el Calvario, como con las Estrellas que la ciñen en el Empireo: tan corona queda venciendo pecadores, como recibiendo obsequios de los dignos; porque de los pecadores que sufre la corona, labra Diadema su clemencia; de los justos que la saludan, fabrica Corona su gloria.

81 Con dos Coronas, pues, se ofenda Maria, porque pueden ser muy opuestos los estados de los que la ciñen la Corona de su Palsion: siempre la llama el texto Corona de fieras, y a la otra de Estrellas, porque la Corona del Rosario en la boca de vn justo, es luz; en labios de vn pecador, es horror. Quien saluda a quien agravia? Quien pide a quien ofende? Quien invoca a quien injuria? Admiró Christo en Judas, G, que le valiesse del alago de la boca para su obscuro alevosia, porque boca dulce, y villano coraçon, solo en la escuela de Judas se pudo aprender.

82 Dispone tierna Maria se repita en su Salutation su Dulcísimo Nom-

Nom-

Z, Levit. 2. v. 11. Nec quidquam fermenti, ad mellis adolebit in sacrificio Domino.

X, Luc. 24. v. 42. & 43. At illi obdulerunt ei... favum mellis, & cum manducasset eorum.

A, Luc. 4. v. 34. Quid nobis, & tibi Iesu Nazarene? Penitus perdevit nos? Scio te quis sis, Sanctus Dei.

B, Ibi. v. 35. Et increpavit illum Iesus dicens: obmutescet, & exi ab eo.

C, Cayetan. hic, fol. 225. Iubei flere, non lens testimonium ad dæmonem.

D, Cayetan. hic, fol. 225. Penitus coronaberis... de cubilibus Leonum, de montibus pardorum.

E, Apoc. 12. v. 1. Et in capite eius corona stellarum duodecim.

F, Ghilferius hic, fol.

G, Luc. 22. v. 48. Offendo Filium hominis tradit?

Nombre para duplicar dulçuras a vuestras congojas, pero no sè si temo mi confusion que se dexa vencer su piedad de nuestra ingratitud.

83 Largamente discursè en las Oraciones de su Nombre llamarle Maria con el Nombre de *Mar*, para ser el continuo Mar de beneficios, pero aora me sobrecaltan dos calidades deste hermoçlo golfo. La primera es, que recibiendo en su centro quanto le depositan, solo no admite cuerpos humanos difuntos: arroja los cadaveres a las playas, poblando de compasiones sus margenes, como desdeñando darlos sepulcro en su cristalino centro. La segunda es, que sufriendo el peso de tanto aderezado leño, no sustenta a vn cuerpo humano; porque si es ignorante de nadar, a breve espacio se ohoga.

84 Estas dos calidades mira mi temor en el mistico Mar de Maria: no admite en su centro cadaveres, porque arroja a los muertos pecadores, dexa que se ahogue el que ignora nadar, porque esta habilidad consiste en mover continuamente pies, y brazos en compasadas proporciones; y pretender que sustente la piedad de Maria a quien no mueve vn pie, ni vn brazo para servirle, no será buscar milagros, sino encontrar sepulcros: sustenta el Mar a quien se ayuda con sus acciones, y passos, porque libra de los ahogos a sus devotos; pero pretender sus favores, ó cadaveres en la culpa, ó sin alguna diligencia, será propiamente arrojarse al Mar sin saber nadar; que sino se anega, será milagro; si se ahoga, será justo castigo de su arrojo.

85 Vence a la condicion del Mar el mistico de Maria, porque a poder de milagros nos libra de los ahogos. Pero debe advertir mi obligacion, que si vn milagro puede ser esperanza piadosa de otro, no es tan segura la Logica de los milagros, que de vn milagro recibido se saque por fiel consecuencia otro milagro esperado.

86 En maravillas se delató la Esfera para libertar a su Pueblo de la dura esclavitud. Mas facil es venerar los prodigios, que referir los milagros: en Egipto con plagas, *H*, en el desierto haciendo passo del mar, *M*, capitaneando vn Angel, *K*, encendiendo columnas para fiadores, *L*, corriendo al Sol templadas cortinas, *M*, lloviendo el maná, *N*, poblando los Reales de codornices, *O*, y enfin, haciendo que las piedras se transformasen en fuentes, *P*, y se enterneciesen los peñascos: *Q*, quien no se prometiera de tan repetidos prodigios vn fin muy favorable a estos furores? Toda la prudencia humana le esperará discreta, pues el exito fue, q̄ aviendo salido de la cadena seiscientos mil Varones, *R*, sin otro vulgo, que llama el texto innumerable; solo dos, *S*, que fueron Josué, y Caleb, entraron en la Tierra de Promission. Peregrina Logica, y nueva! Quien ha inferido de milagros castigos? La Logica del Cielo. Los libertos por oprimidos, *T*, pero los quitó la vida por ingratos; *V*, porque el antecedente para inferir milagros, es padecer resignados miserias; el antecedente para inferir castigos, es recibir ingratos los favores, porque de ahogos resignados salen por consecuencia milagros; de milagros desaprovechados, salen por consecuencia castigos.

87 Mucho temo, Señora, esta fatal consecuencia, quando miro tan desaprovechadas vuestras largas maravillas. En tan asustada, y estrecha congoja aun el titulo de Madre no me folsiega enteramente, porque ay delitos tan feos, que pueden apurar las piedades.

88 Parece que vna madre no se puede cansar de sufrir, y atentos los Emperadores Constantio, y Constante, *Z*, *Leg. His solis matribus*, 7. *Cod. de ingratis circa se esse revocandis donationibus*, decretan que pueda vna madre revocar la donacion hecha a su hijo, si se infamare con el borron de ingrato. Atenta ley, que declara por el mas feo lunar a la ingratitud, y presume que solo la fealdad de lo ingrato puede entibiar a vna madre el cariño.

89 Admitan, Señora, las humanas madres estos mortales sentimientos para revocar enojadas quanto dieron compasivas, que siendo

vuestra

vuestra maternidad tan de otra linea, no puede ser más poderosa vuestra ingratitud que vuestra liberalidad. Mi temor, Señora, es, no porque en tal Madre pueda arrepentirse el amor, sino porque es tan villana vuestra ingratitud, que no podrá aborverla vuestro piadoso Tribunal.

90 Bien deseará que no fuera tan ajustada esta ley, *X*, *Lig. Etsi perficitur*, 1. *Cod. de revocandis donationibus*. La especie es vn liberto ingrato, que estava en posesion pacifica de la donacion con que le avia enriquecido la liberalidad de su dueño. Atiende el Emperador Filipo su culpa, y decreta pierda la donacion que poseía, y dà la razon discreto: *A*, No son dignos de retener las liberalidades de sus Patronos aquellos, que pretendiendo con sus obsequios alcanzarlas, olvidan sus atenciones despues de conseguir las, porque es monstruoso delito que provoque a la insolencia el favor recibido, quando debia cautivar mas al obsequio.

91 O justa ley, y quanto la temo en mí! Por mi ingratitud, Señora, hablo: los favores que avian de provocarme a obsequios, me han anidado a viles arrojos: lo que debia bolverme agradecido, me ha hecho ofuso; y en fè de vna clemencia recibida, a confiado infinitas mi reincidencia. A vuestra piedad solo apela mi rubor: a vuestras plantas, Señora, pongo mi alientos; si ha de ser para enmendarme, le abraço; si para no core responderos, le renuncio.

92 Yá, Señora, aveys conducido mi ignorante, y mas que indigna pluma, a la playa. No presumo (bien lo sabe M. Magestad) tan altivamente, que imagine averos servido, todo mi anelo sera no averos disgustado. No pueden ser alabanzas, me contentaré con que no sean imprudencias. Admita V. Magestad el animo, y desfisteme el tributo, que la vaghsima mina de mi ignorante caudal no alcança moneda mas noble que bañir.

93 Para conseguir, Señora, esta piedad, os saludaré, por Coroná, con la ternura de Bernardo: *B*, A ti, Señora, elevamos entendimientos, ojos, y manos, postrados a tus plantas, en reverentes cultos. No dexes de inclinar tus piadosísimos ojos a este valle de infelizes. Tu sola puedes desviar a mi Dueño la espada de la justicia, pues por ti nos entró en el mundo la misericordia. Tu eres, Señora, la que sin ceño miras al mayor pecador que invoque tu piedad. No ay voz que pueda dezir tus elogios, pero solo diré, que ni puedes ser nombrada sin que enciendas, ni imaginada sin que creeres. Nunca puedes entrar sin dulçura por las puertas de la memoria. El coraçon, Señora, te habla, la alma te invoca. Habla a tu Hijo, pues tan amante te escucha, que en ninguna suplica te dexará desayrada. Llena a todos de amor a tu Hijo, de devocion a tu piedad, de agradecimiento a tu favor, de correspondencia a tu patrocinio, de culto a tu grandeza, de reverencia a tu Magestad; y a mí, el mas indigno de quantos han nacido, y nacerán, de dolor de mis culpas, para conseguir por tu intercesion la gracia, y besaros los pies en eternidades de gloria. Amen.

**

FINIS.

X, *Leg. Etsi perficitur*, 1. *Cod. de revocand. donation. f. 2049. Etsi perficitur donationibus in possessionem inductus libertatus..... tamen si ingratus sit omnino donatio mutata Patronorum voluntate revocanda est.*
A, *Nam qui obsequijs suis liberalitatem Patronorum provocaverunt, non sunt digni quò eam retineant cum caperint obsequia negligere, cum magis in eos collata liberalitas ad obsequium eos inclinare deberet, quam ad insolentiam erigere.*

B, *Bernard. in De precat. ad Mariam, fol. 268. & 270.*
O piadò magna! mitum amabilis Maria! Tu nec nominari quidem potes, quin accendas: nec cogitari, quin creeres affectus diligentium: res tu nunquam sine dulcedine divinitus tibi in ista memoria portans ingrederis.